

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2012**

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 14 de mayo de 2012, a las 9.30h, en primera convocatoria y a las 10h, en segunda, siguiendo el calendario electoral establecido y según el artículo 47.3 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Trabajo Social se reúne en sesión Extraordinaria la Junta de Centro, constituida por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Profesorado:

Barranco Navarro, Jerónimo
Cabezas Casado, José Luis
Del Pino Segura M^a Dolores
Gallego Molinero, Aranzazu
García Fernández, Francisco
García Lizana, Antonia
Jiménez López, Dulce
Herrera Vegara, Juan
Martín Jorge Manuel
Morales Villena, Amalia
Morata García De la Puerta Maria Belén
Olmos Álvarez, María Luisa
Raya Lozano Enrique Eduardo
Rodríguez Monge Ángel
Sancho Frías Inmaculada

RESTO DE P.D.I.

Alcazar Campos Ana
De Matos Silveira Santos Rosana

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS

Bembibre Serrano, Judith

Manzanera Ruiz, Roser

Personal de Administración y Servicios

Baeza Palacios, Begoña

García Ávila, M^a Carmen

López Pérez José Antonio

Martínez Valdivia Manuel

Molina Cantero, Camila

Alumnos/as

Díaz Ramos Leticia

Escudero Osorio, José David

García Sánchez, Ana Belén

Jiménez Rojas, Alba M^a

Pérez Carmona, Mar

Román Ruiz, Juan

Valenzuela Vela, Lorena

Orden del día

1.- Elección a Decano de la Facultad de Trabajo Social.

Abierta la sesión por la presidenta de la mesa D.^a Aranzazu gallego Molinero, se da lectura del orden a llevar en esta Junta de Facultad.

Orden del día

Primer punto del orden del día: Elección a Decano de la Facultad de Trabajo Social.

Se presentan los candidatos y a continuación se procede al sorteo para conocer el orden de intervención, teniendo cada uno de ellos 30 minutos para exposición y defensa de su programa.

En primer lugar interviene D. Ángel Rodríguez Monge y en segundo lugar lo hace D. Enrique Eduardo Raya Lozano.

Posteriormente después de la exposición de cada candidato se abren dos turnos cerrados de preguntas, donde los diferentes miembros de la Junta de Facultad expresan su opinión respecto a los programas de ambos candidatos.

A continuación se hace un receso de 15 minutos. Reanudada la Junta de Centro se procede a la votación, que se hace por llamamiento nominal del censo, sin distinción del sector al que pertenece el miembro de la Junta y siguiendo el orden alfabético.

Finalizado el llamamiento y por tanto la votación de los presentes se procede a introducir en la urna aquellos votos que han sido emitidos con anticipación, un total de 16 votos, haciendo la comprobación oportuna en el censo, posteriormente se abre la urna y públicamente se procede al recuento de los votos.

El escrutinio de los votos arroja los siguientes resultados: Votos a favor de D. Ángel Rodríguez Monge 23, votos a favor de D. Enrique Eduardo Raya Lozano 19, obteniendo el profesor Rodríguez Monge la mayoría absoluta de los votos emitidos, proponiéndose para su nombramiento para Decano.

Finalizado el acto la sesión la presidenta de la mesa levanta la sesión siendo las 13 horas del día de la fecha al principio indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidenta, en Granada a 14 de Mayo de 2012.